

SEGUNDA CIRCULAR

Queridos responsables de las Fases Locales de la Olimpiada Española de Física (OEF):

Nos ponemos de nuevo en contacto para actualizaros la información sobre la Olimpiada, que este año se celebra en **Murcia, del jueves 23 al domingo 26 de abril**, con la Universidad de Murcia como anfitriona.

Agradecemos los datos que nos habéis enviado sobre las fechas de celebración de vuestras fases y que pueden consultarse en: <https://rsef.es/olimpiada-espanola-de-fisica>, con lo que pretendemos dar visibilidad a toda la actividad relacionada con la OEF.

INSCRIPCIONES – FECHA LÍMITE: 31 DE MARZO

Hay que realizar un **doble proceso de inscripción** de los estudiantes: el habitual en la RSEF y el que ahora exige el Ministerio.

Todas las inscripciones deberán estar hechas antes del **31 de marzo, plazo improrrogable fijado por el Ministerio**. No obstante, os rogamos que realicéis la inscripción tan pronto como acabéis vuestras Fases y tengáis a los clasificados. **No esperéis al último día**, pues no daría tiempo a resolver posibles incidencias. **Los estudiantes no inscritos** en plazo en la sede electrónica del Ministerio **no podrán concursar** en la Olimpiada en Murcia.

1) Inscripción de delegaciones en la RSEF

Ya podéis realizar la inscripción de los ganadores y delegados participantes en la fase nacional, a través de la plataforma web de la RSEF:

www.rsef.es/oef_inscripciones

cuya clave de acceso se os ha facilitado por correo electrónico desde la RSEF de forma individualizada.

2) Registro en la sede electrónica del Ministerio (instrucciones en los anexos)

Este proceso no depende de la RSEF y debe realizarlo cada estudiante de forma personal a través de la web

<https://sede.educacion.gob.es/sede>

Al final de esta circular se incluye un **resumen de los pasos a seguir** para el registro. También hemos adjuntado aparte el manual de instrucciones elaborado por el propio Ministerio para este fin.

En cuanto tengáis a vuestros clasificados, indicadles que deben hacer este registro en la Sede Electrónica del Ministerio de forma *inmediata*. De esa manera, según hagáis vosotros la inscripción en la RSEF podremos ir cotejando un listado con otro.

SOBRE LAS PRUEBAS

Las pruebas tendrán lugar el viernes 24 de abril. Como en ediciones anteriores, se realizarán: 1) una prueba experimental (en sesión de mañana), y 2) una prueba teórica (en sesión de tarde), consistente en la resolución de varios problemas.

Se ajustarán a los contenidos mínimos establecidos para toda España en el Real Decreto 1105/2014 de 26 de diciembre (BOE de 03/01/15) que establece el currículum básico de la ESO y de Bachillerato.

Los ejercicios suelen tener un enunciado extenso. Si alguna cuestión no aparece en el temario oficial, se proporcionarán en los enunciados las ayudas necesarias.

Es conveniente dar una preparación específica a los estudiantes seleccionados, especialmente para la prueba experimental.

ALOJAMIENTO

Los estudiantes y profesores delegados se alojarán en el Hotel Campanile Murcia, junto a la línea de tranvía que conecta la ciudad de Murcia con el Campus de Espinardo.

Los estudiantes estarán alojados en habitaciones dobles.

Dado que, habitualmente, la mayoría de los delegados elige el paso a habitación individual costeando el suplemento, y además hay poca disponibilidad de habitaciones de dos camas, se han reservado habitaciones de uso individual para todos los delegados. El suplemento es de 24€/noche (72€ en total), que abonará cada delegado al registrarse en el hotel. A partir del 31 de marzo el hotel sólo mantendrá las reservas de habitaciones de los delegados inscritos en la RSEF.

AVANCE DEL PROGRAMA DE LA XXXI OEF

▪ Jueves 23 de abril

Recepción y acreditación de las Delegaciones a partir de las 17:00 h, en el Hotel Campanile, donde se alojarán los estudiantes y delegados.

Cena en el hotel.

▪ Viernes 24 de abril (Campus de Espinardo de la Universidad de Murcia)

Acto inaugural, Auditorio del Centro Social Universitario.

Prueba experimental.

Comida en el Centro Social.

Prueba teórica.

Cena en Murcia, Capital Española de la Gastronomía 2020.

▪ Sábado 25 de abril

Visita turística a la ciudad de Murcia.

Comida de huerta.

Gymkhana y show científico.

Museo de Física del IES Alfonso X.

▪ Domingo 26 de abril

Acto de clausura y entrega de premios, en el Paraninfo de la Universidad de Murcia.

Regreso de las Delegaciones.

PREMIOS A LOS ESTUDIANTES

La RSEF entregará diplomas, medallas de oro, plata y bronce, y menciones de honor a los estudiantes mejor clasificados.

Además se otorgarán menciones especiales a la mejor resolución de la prueba teórica y a la mejor ejecución de la prueba experimental.

Los cinco primeros clasificados participarán en la 51^a *International Physics Olympiad* (Vilnius, Lituania, del 18 al 26 de julio). Los cuatro siguientes participarán en la XXV Olimpiada Iberoamericana de Física (João Pessoa, Brasil, septiembre).

El Ministerio de Educación y Formación Profesional concederá premios en metálico a los diez primeros clasificados, que se repartirán de la siguiente forma:

- 1.000 € para los estudiantes que queden en 1^a, 2^a y 3^a posición.
- 750 € para los estudiantes que queden en 4^a, 5^a y 6^a posición.
- 500 € para los estudiantes que queden en 7^a, 8^a, 9^a y 10^a posición.

CONCURSO “MEJOR PROBLEMA PROPUESTO EN LAS FASES LOCALES”

Se concederá una distinción al mejor problema propuesto en las fases locales, con un diploma acreditativo para los autores.

Cada comisión local puede enviar a través de la plataforma de inscripción uno de los ejercicios propuestos en sus respectivas fases, con su correspondiente solución.

Queda a vuestra disposición. Se enviará una tercera y última circular a final de marzo o primeros de abril, informando con detalle sobre el programa de la XXXI OEF en Murcia.

En Murcia, a 9 de marzo de 2020

Antonio Guirao Piñera

Presidente de la Comisión de Olimpiadas de Física

ANEXO

Resumen de pasos a seguir para el registro en la Sede Electrónica del Ministerio

1. Entrar en

<https://sede.educacion.gob.es/sede>

2. En *Búsqueda* se introducen las palabras “olimpiada física” y se pulsa el botón *Buscar*.

3. Aparece la convocatoria

Olimpiadas Nacionales (Olimpiadas Nacionales de Física. Convocatoria 2020)

Se pulsa el botón *Acceso* que hay justo debajo.

4. Se **accede** de dos formas:

a) Con certificado electrónico o DNLe válido, o mediante el sistema Cl@ve. (La ventaja de esta opción es que permitirá al final firmar electrónicamente la solicitud).

b) Como usuario de la Sede Electrónica, tras haberse registrado previamente en esta sede como nuevo usuario. (Esta es la opción a elegir si no se dispone de certificado o DNI electrónico ni de usuario Cl@ve; el inconveniente es que habrá que presentar la solicitud en papel en un registro de la administración, o en Correos, y después adjuntarlo escaneado en la Sede Electrónica).

5. Tras acceder, se pulsa el botón *Nueva Solicitud*.

6. Se rellenan todos los campos de la solicitud.

7. Se da a **Confirmar** la solicitud.

8. Tras confirmar, hay que **firmar la solicitud dentro del plazo**. Se puede hacer de dos maneras:

a) Firma telemática, si disponemos de certificado electrónico o usuario de Cl@ve.

b) Firma manual. Para ello:

b1) Se imprime el impreso de solicitud y se firma.

b2) Se presenta en Correos o en cualquiera de las dependencias contempladas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015 (Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.). La solicitud irá dirigida a la dirección que aparezca en el pie del impreso.

b3) Si se presenta en una oficina de Correos, se hará en sobre abierto para que la solicitud pueda ser fechada y sellada antes de ser certificada. Irá dirigida a la dirección que aparezca en el pie del impreso.

b4) El justificante de la presentación de la solicitud se escaneará y se incorporará a la Sede Electrónica a través de la opción *Aportar justificante registro*.